

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 27 del 2009

Señores Accionistas de
FERASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, cuyo Reglamento fue expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004 y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de Ferasa, correspondiente al **Ejercicio Económico 2008**.

- La empresa se encuentra en etapa de preoperación.
- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico **2008**, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- El 30 de diciembre del 2008 se realizó una compra de activos por \$140,000.oo que permitirà comenzar las operaciones en el 2009 con instalaciones adicionales.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico **2008** no se han presentado hechos extraordinarios en el aspecto legal, por lo que el comienzo de las operaciones está garantizado.
- Al cierre 2008 el total de activos es de \$826,756.36.
- Las proyecciones del negocio para el 2009 dependerán del comportamiento de los precios internacionales del camarón y de los precios locales de insumos y mano de obra.

Atentamente,

SR. JACINTO LEÓN CAAMAÑO
GERENTE GENERAL

